

Guía docente de la asignatura

Prácticas de la Traducción Científico-Técnica. AlemánFecha última actualización: 14/07/2021
Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 20/07/2021**Máster**

Máster Universitario en Traducción Profesional

MÓDULO

Traducción Especializada con Tecnologías de la Traducción

RAMA

Artes y Humanidades

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

6

Tipo

Optativa

Tipo de enseñanza

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Esta materia se centrará en el análisis y traducción de diferentes tipos de textos de acuerdo con la demanda del

mercado laboral en la combinación lingüística y la direccionalidad en cuestión:

- Análisis de los textos desde diferentes perspectivas (lingüística, funcional, temática, comparada, comunicativa, etc.)
- Traducción C-A y A-C de acuerdo con diferentes encargos de traducción.
- Recursos y herramientas para la traducción.
- Traducción como transferencia intercultural.
- El papel de los traductores.
- Análisis y crítica de traducciones.
- Revisión de traducciones.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - adquirir conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y demostrar, en un contexto de investigación científico-tecnológico o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio
- CG04 - Trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que a menudo se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual
- CG05 - Revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Ofrecer un servicio de traducción profesional de calidad
- CE02 - Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)
- CE03 - Identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción
- CE04 - Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.
- CE05 - Identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada
- CE06 - Perfeccionar el manejo y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT02 - Ser consciente de la importancia de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural
- CT04 - Ser consciente de los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género



RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

RCG4, RCG5, RCE1, RCE2, RCE3, RCE4, RCE5, RCE6, RCT2, RCT4

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Esta materia se centrará en el análisis y traducción de todo tipo de textos de acuerdo con la demanda del mercado laboral en cada una de las lenguas de trabajo.

- Análisis de diferentes tipos de texto desde el punto de vista lingüístico, funcional, temático, y comparado.
- Identificación y solución de problemas de traducción en diferentes tipos de texto y de acuerdo con diferentes encargos de traducción realistas
- Traducción directa e inversa
- Revisión de traducciones

PRÁCTICO

Parte 1: Traducción español-alemán (prof^a Gustavo Filsinger Senftleben)

1. Temas y clases textuales en la traducción científico-técnica
2. La revisión como parte de un servicio de traducción
3. Traducción de documentación técnica de productos
4. Traducción en el sector agroalimentario
5. Traducción de textos científico-técnicos semidivulgativos

Parte 2: Traducción alemán-español (prof^a Ana Rodríguez Domínguez)

1. Temas y clases textuales en la traducción científico-técnica
2. La revisión como parte de un servicio de traducción
3. Traducción de documentación técnica de productos



4. Traducción de textos científico-técnicos semidivulgativos
5. Traducción de textos científico-técnicos especializados

Los temas se abordarán de forma integrada en el desarrollo de ejercicios prácticos que se realizarán a lo largo de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Alcaraz Varó, E., Mateo Martínez, J. y Yus Ramos, F. (eds.) (2007). Las lenguas profesionales y académicas. Madrid: Ariel.

Alcina Caudet, A. y Gamero Pérez, S. (eds.) (2002). La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información. Alicante: Publicacions de la Universitat Jaume I.

Castillo Bernal, M.P. (2016). Introducción a la traducción científico-técnica (alemán-español). Córdoba: Ediciones Don Folio.

Bausch, K. H., Schewe, W. H. y Spiegel, H. R. (1976). Fachsprachen, Terminologie, Struktur, Normung. DIN Deutsches Institut für Normung. Berlín: Reuth Verlag.

Doerr, E. (2011). Übersetzungsrelevante Analyse. Ein kurzer Überblick. Anhang zu Textgrammatik Deutsch. Unterrichtsmaterialien Deutsch B, Teil 4, Erweiterte Fassung. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona. Facultat de Traducció i d'Interpretació. 2019/20

Drager, H. (1992). Abkürzungen und Begriffe in der Medizin. Stuttgart: Thieme.

Fluck, H.R. (1996). Fachsprachen. Tübingen: Niemeyer Max.

Gamero Pérez, S. (2001). La traducción de textos técnicos. Barcelona: Ariel.

Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.) (2000). Documentación, terminología y traducción. Madrid: Síntesis.

Hann, M. (1992). The Key to Technical Translation, 2 vols. Amsterdam: John Benjamins.

López Rodríguez, C. I. (2000). «Tipologías textuales y géneros en la normalización terminológica y ortotipográfica de la traducción médica», Terminologie et traduction 3.2000: 95-115.

Marimón Llorca, C. y Santamaría Pérez, I. (2007). “Los géneros y las lenguas de especialidad (II): El contexto científico-técnico.” Alcaraz Varó, E., Mateo Martínez, J. y Yus Ramos, F. (eds.) Las lenguas profesionales y académicas. Madrid: Ariel.

Marimutt, J. A. (2001). «Manual de Redacción Científica». 4ª edición. Caribbean Journal of Science, Special publication nº 3. [Disponible en: <http://www.caribjsci.org/epub1/>].

Navarro, F. A. (1997). «Anatomía de la Traducción Médica». En Fernández, L. F. Y E. Ortega. Lecciones de teoría y práctica de la traducción. Málaga: Servicio de Publicaciones de la



Universidad de Málaga: 137-162.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Reinhardt, W., Köhler, C. y Neubert, G. (1992). Deutsche Fachsprache der Technik. Hildesheim: Olms, Georg.

Schmitt (2016). Handbuch technisches Übersetzen. 2ª ed. actualizada. Berlin: BDÜ Fachverlag.

Reinhardt, W., Köhler, C. y Neubert, G. (2000). Deutsche Fachsprache der Technik. Ein Ratgeber für die Sprachpraxis (Deutsch). Hildesheim: Olms, Georg.

Schmitt (2016). Handbuch technisches Übersetzen. 2ª ed. actualizada. Berlin: BDÜ Fachverlag.

Schmitz, Klaus-Dirk (2017). Normen für Übersetzer und technische Redakteure. Berlin: Beuth Verlag.

Siever, H. (2008). Übersetzen Spanisch-Deutsch. Ein Arbeitsbuch. Tubingia: Günter Narr.

Stolze, R. (2009). Fachübersetzen – Ein Lehrbuch für Theorie und Praxis (Forum für Fachsprachen-Forschung 89.). Berlin: Frank & Timme.

NOTA: En el transcurso de la asignatura se facilitará bibliografía adicional (diccionarios, libros de estilo y otras obras de referencia).

ENLACES RECOMENDADOS

DICCIONARIOS

- Diccionario de la Real Academia Española: <https://www.rae.es/>
- IATE, la base de datos terminológica multilingüe de la EU: <http://iate.europa.eu>
- Duden, das große Wörterbuch der deutschen Sprache: <http://www.duden.de/woerterbuch>
- Digitales Wörterbuch der deutschen Sprache: dwds.de

REVISTAS SOBRE TRADUCCIÓN

- El trujamán: <https://cvc.cervantes.es/trujaman/default.asp>
- Puntoycoma (El Servicio de Traducción de la Comisión Europea): https://ec.europa.eu/translation/spanish/magazine/es_magazine_es.htm

FEDERACIONES EUROPEAS DE TRADUCTORES E INTÉRPRETES

- Fédération Internationale de traducteurs: www.fit-ift.org



- European Society for Translation Studies: <https://est-translationstudies.org/>
- Internationaler Verband der Konferenzdolmetscher: <https://aiic.org/>
- Bundesverband der Dolmetscher und Übersetzer: <https://bdue.de/de/der-bdue/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 Ejercicios de simulación
- MD06 Análisis de fuentes y documentos
- MD07 Realización de trabajos en grupo
- MD08 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

En caso de no acogimiento a la evaluación única final, el alumno deberá asistir a un 80% de las clases.

La nota final de la asignatura se compendiará como sigue:

- Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua (individual o en grupo): 40%
- Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo): 60%

Solo se ponderará el conjunto de la nota cuando todas sus partes hayan obtenido una nota mínima de 5 sobre 10.

Las pruebas consisten en la traducción de textos especializados científicos y técnicos de las características tratadas en clase a una velocidad media de 200 palabras a la hora y la defensa argumentada de su traducción. La calidad exigida se establecerá principalmente en función de la



veracidad, la precisión y la claridad del texto traducido. En definitiva, el alumnado ha de demostrar su capacidad para traducir textos con un nivel óptimo que le permita incorporarse al mundo profesional.

En caso de que, por causa sobrevenida y justificada, el alumno no pudiera asistir al menos al 80% de las clases presenciales, la prueba de evaluación final constituirá el 100% de su nota.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La evaluación consistirá en:

- Un proyecto de traducción ES-DE relacionado con los contenidos tratados en la asignatura y la defensa argumentada de su traducción: 50%

Un proyecto de traducción DE-ES relacionado con los contenidos tratados en la asignatura y la defensa argumentada de su traducción: 50%

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Un proyecto de traducción ES-DE relacionado con los contenidos tratados en la asignatura y la defensa argumentada de su traducción: 50%





Un proyecto de traducción DE-ES relacionado con los contenidos tratados en la asignatura y la defensa argumentada de su traducción: 50%

